

RESOLUCIÓN No. 0157
26 de octubre de 2020

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN LA VIGENCIA 2020, A TRAVÉS DE TRASLADOS

El Director General de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones legales conferidas por el artículo 20 del acuerdo No.11 de noviembre 14 de 2017 aprobado según decreto 010-24-1798 de 2017 y autorización para realizar modificaciones presupuestales concedidas mediante Acuerdo No. 05 de julio 27 de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que mediante acuerdo No. 07 del 28 de noviembre de 2019, el Consejo Directivo de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, aprobó el presupuesto de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca para la vigencia 2020.

Que mediante el acuerdo No.05 de julio 27 de 2020 el Consejo Directivo autorizó al Director General de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, para que, mediante resoluciones debidamente motivadas, realice las modificaciones presupuestales, hasta por un 30% del presupuesto inicial de la vigencia 2020.

Que se requiere ejecutar gastos prioritarios por parte de la entidad para garantizar y fortalecer su normal funcionamiento y que una vez analizada la ejecución presupuestal, se evidencia que existen saldos suficientes en algunas apropiaciones que permiten efectuar traslados presupuestales dentro del grupo de los gastos de funcionamiento e inversión por un valor total de Cuatrocientos Cuarenta y cuatro millones setecientos setenta y seis mil novecientos treinta y un pesos (\$444,776,931.00).

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar a través de traslados, el presupuesto de gastos de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca aprobado para la presente vigencia fiscal, en la suma de Cuatrocientos Cuarenta y cuatro millones setecientos setenta y seis mil novecientos treinta y un pesos (\$444,776,931.00) como se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	CREDITO	CONTRACREDITO
21010501005 001	ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES / RENTA	6,000,000.00	
21010109001 001	RECARGOS NOCTURNOS Y FESTIVOS / RENTAS CEDIDAS		6,000,000.00
21010109002 001	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES / RENTAS CEDIDAS	10,000,000.00	
21010109001 001	RECARGOS NOCTURNOS Y FESTIVOS / RENTAS CEDIDAS		10,000,000.00
210204009003 001	OTROS SEGUROS / RENTAS CEDIDAS	7,000,000.00	
210204006001 001	CORREO / RENTAS CEDIDAS		7,000,000.00
210204001001 001	EQUIPO DE SISTEMAS / RENTAS CEDIDAS	81,978,479.00	
210204004002 001	PAPELERÍA ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA / RENTAS CEDIDAS		11,841,610.00
210204004003 001	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA / RENTAS CEDIDAS		15,861,324.00
210204004004 001	PRODUCTOS DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE / RENTAS CEDIDAS		15,226,820.00
210204004005 001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS / RENTAS CEDIDAS		30,305,600.00
210204004007 001	COMBUSTIBLE / RENTAS CEDIDAS		5,000,000.00
210204010002 001	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES / RENTAS CEDIDAS		3,400,000.00
210204005002 001	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES / RENTAS CEDIDAS		343,125.00
210204005005 001	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA / RENTAS CEDIDAS	40,000,000.00	
210204004001 001	DOTACIÓN / RENTAS CEDIDAS		10,000,000.00
210204010001 001	ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES / RENTAS CEDIDAS		1,000,000.00
210204002002 001	OTROS ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA / RENTAS CEDIDAS		29,000,000.00

OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727
www.uesvalle.gov.co

ÁREAS OPERATIVAS

CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: 57 (2) 214 8644

TULUÁ
Carrera 30 No. 32-91
Tel: 57 (2) 224 4616

CALI
Carrera 36B No. 5 - 51
Tel: 57 (2) 620 6875

Fo

RESOLUCIÓN No. 0157
26 de octubre de 2020

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN LA VIGENCIA 2020, A TRAVÉS DE TRASLADOS

210204001002	001	OTRAS COMPRAS DE EQUIPO / RENTAS CEDIDAS	279,000,000.00	
210204005001	001	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES / RENTAS CEDIDAS		232,976,000.00
210204005002	001	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES / RENTAS CEDIDAS		147,251.00
210204005003	001	MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN / RENTAS CEDIDAS		6,780,700.00
210204005004	001	SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE / RENTAS CEDIDAS		6,850,000.00
210204005007	001	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE / RENTAS CEDIDAS		26,218,160.00
210204006003	001	OTROS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE / RENTAS CEDIDAS		1,737,220.00
210204007002	001	OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES / RENTAS CEDIDAS		560,300.00
210204011001	001	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR / RENTAS CEDIDAS		3,400,000.00
210204011001	001	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR / RENTAS CEDIDAS		330,369.00
2310010101107	007	Fortalecimiento Institucional -Vigilancia y seguridad / LIBRE DESTINACION	20,000,000.00	
230204004	007	MATERIALES Y SUMINISTROS / LIBRE DESTINACION		20,000,000.00
2310010100802	001	ZONOSIS - MATERIALES Y SUMINISTROS / RENTAS CEDIDAS	798,452.00	
2310010101102	001	Fortalecimiento Institucional - Materiales y Suministros / RENTAS CEDIDAS		798,452.00

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Santiago de Cali, (Valle del Cauca) a los veintiséis (26) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).

DIEGO VICTORIA MEJÍA
Director General

Redactor y Transcriptor: Jacqueline Luna P., Profesional Universitario Gestión Financiera
Revisó: Dr. Fernando Girón V., Subdirector Administrativo

fo

OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727
www.uesvalle.gov.co

ÁREAS OPERATIVAS

CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: 57 (2) 338 9555

TULUA
Carrera 30 No. 32-91

CALI
Carrera 36B No. 5 - 51